

INFORME DE GESTIÓN

IMER

**Instituto Municipal de Educación
Física, Deporte y Recreación**

DRA. DIANA MARÍA MEJÍA VALENCIA

VIGENCIA 2023

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
GESTIÓN PROCESOS MISIONALES - PROGRAMAS DE ALTO IMPACTO	3
PROCESO DE EDUCACIÓN FÍSICA	6
2.1 PROGRAMA EDUCACION FISICA ESCOLARIZADA	6
2.2 PROGRAMA SALA DE ARRULLOS	7
2.3 PROGRAMA ESTIMULACIÓN TEMPRANA	7
2.4 PROGRAMA ENRIQUECIMIENTO MOTRIZ	8
PROCESO DE DEPORTE:	12
3.1 PROGRAMA DEPORTE INSTITUCIONAL	13
3.2 PROGRAMA ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA	13
3.3 PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO URBANO Y RURAL	14
3.4 MEDALLERIA	15
3.5 INCENTIVOS ECONÓMICOS	16
PROCESO DE RECREACIÓN	16
4.1 TIPOS DE LUDOTECA OFRECIDOS A LA COMUNIDAD	18
PROCESO DE ACTIVIDAD FÍSICA	19
5.1 PROGRAMAS PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES ...	19
5.2 PROGRAMA COMUNIDAD EDUCATIVA ACTIVA Y SALUDABLE	20
5.3 PROGRAMA AGUA, VIDA Y SALUD	20
5.4 PROGRAMA ENTORNOS CERRADOS	20
5.5 PROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA Y DISCAPACIDAD	21
5.6 PROGRAMA DEPORTE RECREATIVO	21
5.7 PROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA INCLUYENTE	22
5.8 PROGRAMA CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL	22
GESTIÓN PROCESOS DE APOYO	23
6.1 PROCESO ESCENARIOS DEPORTIVOS	23
PROCESO EVENTOS	25
PROCESO DE COMUNICACIONES	26
PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO	27
PROCESO FINANCIERO	29
CONSIDERACIONES	29

INTRODUCCIÓN

El Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación IMER presenta de forma oportuna y transparente el resultado de cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad Rionegrera y de la gestión institucional, enmarcados en el plan de Gobierno Juntos Avanzamos Más en la Línea Estratégica 03 Ciudad Cultural y Educada. Componente 03 Deporte y Recreación, Programa 01 Educación Física Deporte y Recreación que con lleve a “Garantizar la vida sana y a promover el bienestar para todos las cuales se han venido ejecutando por todo el equipo humano de la Entidad, asociadas a las obligaciones legales y los retos asumidos con la administración municipal de Rionegro, durante el año 2023.

El informe recopila la gestión realizada desde los diferentes procesos: estratégico, misional, de apoyo y la contractual y presupuestal realizada.

Desde la gerencia se ha adelantado toda la planeación estratégica necesaria para dar cumplimiento a los objetivos trazados, igualmente se realizó monitoreo permanente de los indicadores con el fin de implementar acciones en los procesos para disminuir o eliminar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de estos.

GESTIÓN PROCESOS MISIONALES - PROGRAMAS DE ALTO IMPACTO

A continuación, se presenta un informe ejecutivo de la gestión realizada durante el año en curso hasta el mes de septiembre de 2023, en el plan de Gobierno “Juntos Avanzamos Más” teniendo como propósito dar cuenta de las acciones adelantadas y lideradas por la gerencia, encaminando todos los esfuerzos hacia el cumplimiento de los objetivos misionales del Instituto, que tienen como finalidad invitar a todas las personas, de acuerdo a la edad, condición física y de salud, a la práctica de la

actividad física, el deporte, la recreación y la educación física de manera sistemática y regular, como un elemento significativo en la prevención, fomento, desarrollo y rehabilitación de la salud, mejora de la condición física, preservación de la funcionalidad, autonomía e independencia de cada participante y con ello, fomentar y promover los hábitos y estilos de vida saludable en la población Rionegrera, a través de la oferta institucional, en espacios dignos y adecuados, donde la comunidad tenga la posibilidad de hacer un buen uso de su tiempo libre.

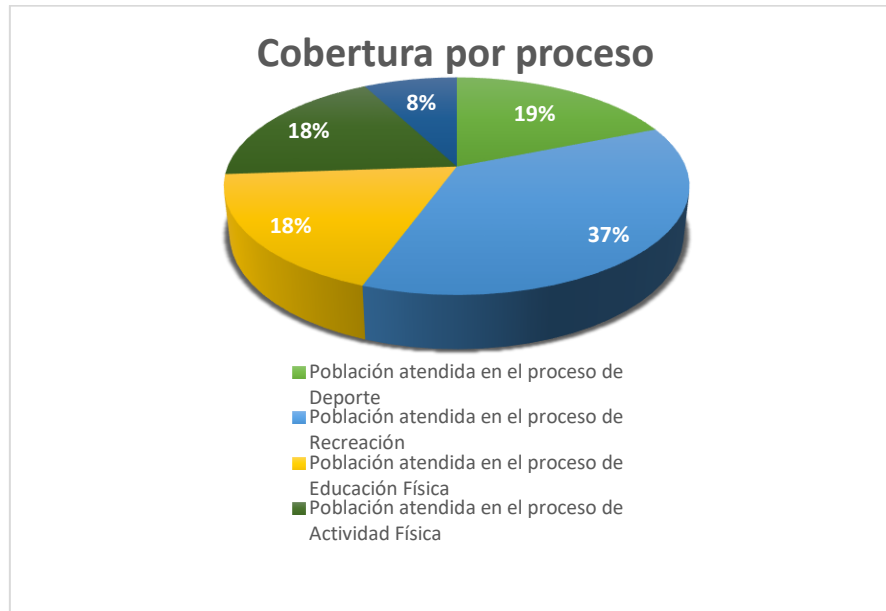
Desde la Gerencia, se ha entendido la importancia de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Rionegro, tanto de la zona urbana como la rural, donde con el apoyo de cada funcionario del instituto y la participación comunitaria, se busca contribuir a la formación de individuos para el futuro, como ciudadanos íntegros de la sociedad. Durante esta vigencia el IMER ha contribuido a mejorar la calidad de vida de 61.245 usuarios (corte septiembre) del municipio de Rionegro, a través de los diferentes procesos institucionales que están dirigidos permanentemente a niños, jóvenes, madres gestantes, adultos y adultos mayores, permitiendo impactar en su bienestar físico, mental y emocional.

Para poder dar cumplimiento a la oferta institucional, el IMER cuenta con una estructura organizacional de doce (12) procesos dentro de los cuales se sitúan; (3) procesos estratégicos (comunicaciones, mejoramiento, planeación), (5) procesos de apoyo (eventos, escenarios, financiera, tesorería, desarrollo organizacional), y (4) procesos misionales (educación física, recreación, deporte, actividad física saludable e incluyente) todos los procesos son direccionados por la gerencia y la subgerencia Administrativa y Financiera y la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, de la primera dependen los procesos de apoyo y/o transversales y de esta última se derivan los cuatro procesos misionales los cuales acompañan y se encargan de promover,

fomentar y atender mediante programas y contenidos que contribuyan en beneficio de toda la comunidad Rionegrera, aportándole a una mejor calidad de vida.



En consideración con lo anterior, se procede a describir de manera detallada la gestión que se desarrolló en cada uno de los cuatro procesos misionales en la vigencia 2023 a corte de septiembre.



Cobertura por proceso 2023	
Población atendida en el proceso de Deporte	11.166
Población atendida en el proceso de Recreación	30.610
Población atendida en el proceso de Educación Física	10.849
Población atendida en el proceso de Actividad Física	10.890
Población atendida en el proceso de Eventos	10.339
Población atendida	73.854

PROCESO DE EDUCACIÓN FÍSICA

2.1 PROGRAMA EDUCACION FISICA ESCOLARIZADA

Su objetivo es brindar una atención integral en procesos formativos y educativos que van desde la gestación hasta el 5º de la básica primaria, para el mejoramiento de las capacidades y habilidades de dicha población desde las diferentes etapas y ciclos del desarrollo humano. Este proceso es de gran importancia por su contenido pedagógico el cual contribuye al desarrollo físico, psicológico y social de los niños en edades tempranas, es importante resaltar que éste ha sido pionero su implementación desde el año 1997, siendo en la actualidad un referente a nivel nacional, dada la atención

brindada a niños de la básica primaria en las (16) dieciséis I.E públicas rurales y urbanas entre treinta y siete (37) sedes centrales y sedes del municipio de Rionegro; Destacando con ello, un programa que goza de muy buena aceptación y credibilidad, la prestación del servicio está al cargo de profesionales idóneos y competentes los cuales acuden a las instituciones educativas para brindar cada semana por dos (2) horas la educación física dirigida por grado.

2.2 PROGRAMA SALA DE ARRULLOS

Busca fortalecer el vínculo entre la Madre y el Bebé, mediante la orientación de contenidos didácticos, físicos, lúdicos y pedagógicos; encaminados a un adecuado desarrollo psicomotor y hacia la adquisición de hábitos y estilos de vida saludable desde edades tempranas. En este espacio ubicado en La Casa Cinco Pasitos, se atienden a las madres desde el tercer mes de gestación y a los niños desde los 0 hasta los 2 años, orientando los diferentes contenidos de estimulación adecuada.

2.3 PROGRAMA ESTIMULACIÓN TEMPRANA

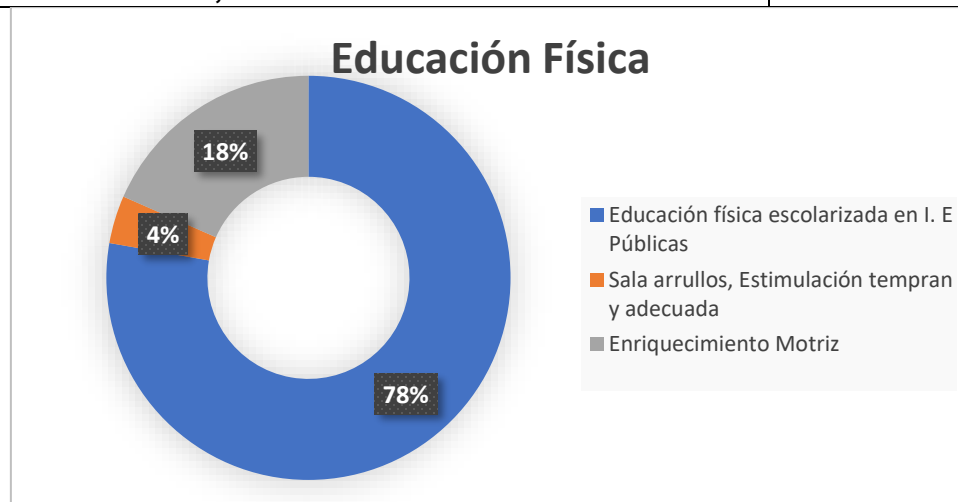
Tiene como tarea principal estimular de forma óptima el desarrollo psicomotor y cognitivo del bebé. Las actividades se orientan al interior del programa “Arrullos” en la casa cinco pasitos y en algunos centros de desarrollo infantil del Municipio de Rionegro. La música, literatura y el arte son los componentes que junto al movimiento hacen que este programa beneficie de manera integral a los niños desde los 6 meses hasta los 2 años.

2.4 PROGRAMA ENRIQUECIMIENTO MOTRIZ

La tarea liderada por los Facilitadores del IMER desde los Centros de Desarrollo Infantil, hogares infantiles y hogares comunitarios en este programa está sustentada en la orientación de contenidos psicomotrices lúdicos y didácticos que apunten a la adecuada evolución de las habilidades motrices básicas con las cuales se fundamenta un mejor aprendizaje de capacidades específicas aplicables a futuro a otros procesos formativos, físicos y deportivos que se orientan desde el IMER.

A continuación, se relaciona la población atendida por cada uno de los programas del proceso de educación física:

Educación Física		
Programas	Población	N° Participantes 2023
Educación física escolarizada en I. E Públicas	Preescolar y Primaria	8.436
Sala arrulllos, Estimulación temprana y adecuada	Madres gestantes, niños hasta 6 meses	415
Enriquecimiento Motriz	Niños desde los 6 meses hasta los 2 años	1.998
Total, Población beneficiada		10.849



Se viene adelantando un proyecto desde el proceso de Educación Física para la INICIACIÓN A LA NATACIÓN IMER RIONEGRO E IECMP SEDE EDUARDO URIBE BOTERO el cual está basado en lo siguiente:

La Educación Física orientada y liderada desde el IMER en la básica primaria desde hace 26 años en las instituciones educativas públicas del municipio de Rionegro ha contribuido de forma especial como una valiosa herramienta pedagógica, didáctica, y de complemento integrador a la formación académica que reciben los estudiantes desde el grado preescolar hasta el grado quinto.

Gracias a la buena acogida y aceptación manifestada por los diferentes agentes educativos de nuestro municipio, se han podido orientar al interior de las instituciones y sus respectivas sedes dos (2) estímulos de clases semanales de Educación Física, con la dirección de profesionales del área que prestan sus servicios al Instituto de Educación Física, Deporte y Recreación- IMER , dicho proceso busca estimular y potenciar un adecuado desarrollo psicomotor de los estudiantes, a partir de la elección de contenidos, acciones, estrategias y demás herramientas metodológicas acordes a la etapa de desarrollo y maduración definidas según la edad cronológica y biológica de los participantes en relación al grado que se encuentren cursando.

La posibilidad de tener una continuidad del programa de Educación Física en nuestro municipio ha permitido evidenciar avances significativos en los estudiantes no solo a nivel psicomotor sino también en la adopción de hábitos y estilos de vida saludable, la integración con las demás áreas del aprendizaje y en la oportunidad de tener espacios valiosos para fortalecer la convivencia escolar.

Aprovechando las grandes bondades derivadas de la práctica adecuada de la Educación Física en edades tempranas, y teniendo como referencia los buenos escenarios con los que cuenta el municipio de Rionegro para la práctica deportiva, pretendemos desde el IMER realizar en la IECMP Sede Eduardo Uribe Botero una extensión o complemento del programa de Educación Física mediante la iniciación en

actividades acuáticas de un grupo definido de alumnos en la piscina “los Comuneros ubicada en la unidad deportiva del barrio el Porvenir.

DESCRIPCION

Objetivo General: Posibilitar la práctica de la Natación como medio complementario al desarrollo de las habilidades y capacidades de los alumnos de la IECMP sede Eduardo Uribe Botero del municipio de Rionegro- Antioquía.

Objetivos específicos:

- Estimular la iniciación a la natación como medio alternativo para la práctica del deporte.
- Implementar un sistema de detección de alumnos con capacidades y habilidades destacadas para la práctica de la natación con miras a fortalecer la participación y competencia de nuestro municipio en Los juegos escolares.

En respuesta a los objetivos planteados se relacionan los indicadores de logro que tienen lugar para el proceso de iniciación en la natación.

PERCEPTIVO MOTRIZ FÍSICO MOTRIZ SOCIO MOTRIZ

- Reconoce el espacio donde se desarrolla las diferentes actividades acuáticas.
- Se adapta pertinentemente a los implementos deportivos propios de la natación.
- Identifica la media acuática como una experiencia para ejecutar movimientos corporales.
- Experimenta una mejor adaptabilidad en el medio acuático
- Participa de actividades y juegos dentro y fuera del espacio acuático.
- Explora de manera educada la utilización de los implementos deportivos dentro del agua.

- Afianza las diferentes habilidades acuáticas por medio del buen uso de los elementos deportivos.
- Experimenta movimientos básicos de la natación.
- Fortalece las habilidades físicas condicionales y colorativas por medio de movimientos de la natación.
- Se relaciona de manera educadas con el entorno, el profesor y sus compañeros.
- Valora y cuida los implementos del desarrollo de la clase.
- Presenta creatividad en la ejecución de las diferentes habilidades acuáticas.
- Se relaciona con sus compañeros de una manera adecuada mediante los diferentes ejercicios realizados en el medio acuático.
- Acepta la victoria y la derrota como elementos propios de la disciplina deportiva.
- Utiliza las habilidades motrices para relacionarse de manera pertinente con el profesor y sus compañeros.

Desarrollo de actividades: Inicialmente se implementará un plan piloto para la atención adecuada a tres (3) grupos de la IECMP sede Eduardo Uribe Botero, un grupo del grado primero, uno de tercero y uno del grado quinto de la básica primaria; posteriormente se desarrollarán las siguientes actividades.

- a) Socialización de la propuesta por parte del subgerente de fomento y desarrollo del IMER y coordinador del programa de Educación Física a Rector, coordinadores y docentes encargados de los grupos. Se brindará a cada uno de los agentes arriba mencionados una explicación muy detallada con relación al plan piloto se pretende realizar con la participación de ellos en las actividades de iniciación a la natación ofertadas desde el IMER.
- b) Explicación pedagógica, breve y puntual a los alumnos de los tres grupos seleccionados para el inicio de actividades. Dándoles a conocer en primer lugar

la importancia que representa el aprendizaje de nuevas experiencias motrices y deportivas.

- c) Autorización de padres de familia para que los alumnos formen parte de las actividades a realizarse en la piscina Los Comuneros del Barrio el Porvenir.
- d) Para el inicio de las actividades con cada uno de los grupos se realizará un simulacro donde se explicará el paso a paso de cada una de las acciones a tener en cuenta para el desarrollo de cada de los encuentros o clases en la piscina Los Comuneros.

Se deberán tener presentes los siguientes aspectos:

- Indumentaria adecuada para ingreso a la piscina: gorro, pantaloneta, traje de baño, toalla entre otros.
- El cambio de ropa deberá realizarse en la institución con el fin de agilizar y poder iniciar lo más pronto posible la clase y aprovechar al máximo el tiempo reservado para esta.
- La orientación de las sesiones de clases estará al cargo de los entrenadores de natación, los cuales prestan sus servicios al IMER.
- Los facilitadores de Educación Física que prestan sus servicios en la IECMP sede Eduardo Uribe Botero deberán estar disponibles para orientar las clases a los alumnos que nos les sea concedido el permiso por parte de sus padres para los encuentros de natación.

PROCESO DE DEPORTE:

Este proceso abarca todo tipo de actividades deportivas que van desde la iniciación hasta la formación para la alta competencia. Contiene diversos programas, los cuales se enfocan en temas específicos, pero con una transversalidad en el actuar de la

población beneficiada y que busca propiciar en los niños(as) participantes, el aprendizaje de elementos básicos del deporte específico tanto técnicos y tácticos, los cuales permitan el desempeño deportivo y la competencia inicial. Además de brindar espacios de aprendizaje deportiva desde la iniciación, hasta la proyección a la alta competencia. Por último, promocionar y promover hábitos de vida saludable, prevención de lesiones, cuidado del cuerpo dentro y fuera de la competencia, y diferentes charlas relacionadas con las diferentes debilidades, virtudes y fortalezas del cuidado mutuo en el deporte. Por otro lado, cabe anotar que hoy el IMER como ente rector deportivo les ha otorgado a aproximadamente 88 clubes deportivos el reconocimiento deportivo gozando de personalidad jurídica, quienes coadyuvan a la promoción y/o práctica de las distintas disciplinas deportivas las cuales se encuentran oficialmente reconocidas.

3.1 PROGRAMA DEPORTE INSTITUCIONAL

Este proyecto refiere a todo tipo de competencias donde los deportistas representen al municipio a nivel institucional, desde las fases escolares hasta los departamentales.

- ✓ Juegos Escolares
- ✓ Juegos supérate
- ✓ Juegos campesinos
- ✓ Juegos departamentales

3.2 PROGRAMA ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA

Este proyecto genera espacios deportivos, orientados por personas capacitadas en todos los deportes, permitiendo con ello masificar a la población infantil y juvenil del municipio, accediendo a entrenamientos dos (2) veces por semana en la disciplina que el niño o el joven decida participar sin ningún costo. Su objetivo es promover la práctica deportiva gratuita en niños y jóvenes del municipio de Rionegro tanto en la zona

urbana, como rural, a través de la creación de las escuelas de formación deportiva dirigida a niños y jóvenes en edades entre los 5 años a 17 años.

DISCIPLINAS DEPORTIVAS

Escuelas de Iniciación y Formación Deportiva			
#	Disciplina	#	Disciplina
1	Atletismo	16	Patinaje artístico
2	Ajedrez	17	Porrismo
3	Baloncesto	18	Ritmo
4	Bicicross	19	Tenis de mesa
5	Balonmano	20	Tenis de campo
6	Boxeo	21	Tiro con arco
7	Ciclismo	22	Ultimate
8	Futbol	23	Voleibol
9	Futbol sala	24	Break dance
10	Futbol de salón	25	BMX freestyle
11	Gimnasia	26	Capoeira
12	Karate	27	Parkour
13	Natación	28	Street workout
14	Patinaje carreras	29	Skate boardin
15	Taekwondo		

3.3 PROGRAMA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO URBANO Y RURAL

Su objetivo es brindar diferentes actividades deportivas a la comunidad Rionegrera de la zona urbana y rural, las cuales permitan la interacción social, la práctica de valores y la sana convivencia. A continuación, se relaciona la población beneficiada del proceso.

Deporte Institucional		
Programas	Población	Participantes 2023
Deporte Social y Comunitario	Niños, jóvenes y adultos (de 5 a 45 años)	7.018
Deporte Competitivo e Institucional	Niños, jóvenes y adultos (sub-21)	1.532
Escuelas de Iniciación y formación deportiva	Niños y jóvenes (de 5 a 17 años)	2.616
Total, Población beneficiada		11.166



3.4 MEDALLERIA

Durante lo corrido de la vigencia 2023 el Instituto ha contribuido a la formación deportiva de los todos los deportistas que hacen parte de los diferentes seleccionados del municipio de Rionegro, en las distintas disciplinas deportivas que nos representan en las competencias de índole municipal, departamental y nacional; logrando alcanzar a la fecha un total de 84 medallas entre las competencias de Juegos Escolares y Juegos Campesinos, teniendo en cuenta que los Juegos Intercolegiados se realizaran en el mes de octubre, y los Juegos departamentales entre los meses de noviembre y diciembre, ambos del 2023; por lo cual el total de medallero podría aumentar significativamente al finalizar las competencias mencionadas.

JUEGOS INSTITUCIONALES MUNICIPIO DE RIONEGRO (corte noviembre 2023)													
Medallero	Juegos Escolares			Juegos Intercolegiados			Juegos Campesinos			Juegos Departamentales			Total
Medalla	Oro	Plata	Bronce	Oro	Plata	Bronce	Oro	Plata	Bronce	Oro	Plata	Bronce	
2023	16	16	29	--	--	--	11	8	4	--	--	--	84

3.5 INCENTIVOS ECONÓMICOS

Así pues, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Municipal 021 de 2017, el IMER consolidó y validó el listado de los deportistas y entrenadores medallistas destacados del municipio de Rionegro Antioquia con participación en competencias de índole municipal, departamental, nacional y mundial durante la vigencia 2022, elemento clave con el cual se procedió a realizar la entrega de los incentivos económicos en el mes de septiembre del año 2023, a 22 entrenadores y 206 deportistas.

Entrega Incentivos Deportistas y Entrenadores destacados 2023 Vigencia 2022				
Programas	Incentivo	Cantidad	Valor	Total, Incentivos
Incentivos a deportistas y entrenadores 2022 "Acuerdo 021-2017"	Entrenadores	22	\$ 57.000.000	\$ 463.500.000
	Deportistas	206	\$ 406.500.000	

PROCESO DE RECREACIÓN

Su objetivo es favorecer el desarrollo cognitivo, psicomotor, afectivo/social de la personalidad de los niños a través de los juegos, juguetes y la actividad lúdica adecuada a cada edad. Promover el ejercicio como derecho de los niños y así estimular y desarrollar valores y principios que les permitan crecer como seres

humanos responsables, solidarios, respetuosos y tolerantes; capaces de vivir en armonía y en paz con su entorno. En el IMER, se llevan a cabo las vacaciones recreativas en tres (3) épocas del año en junio, octubre y diciembre durante una semana por cada mes en distintas localidades urbanas y rurales; el resto de la comunidad es atendida a demanda y según eventualidad. No solo se llega a la comunidad con las Vacaciones Recreativas, sino con la Ludoteca, las cuales son requeridas por los distintos grupos de interés, por último y no menos importante, durante el tiempo de pandemia, se realizó el BINGO FAMILIAR virtual vía Facebook, impactando alrededor de 1.100 usuarios mensuales con una ocurrencia semanal, actividad realizada durante un (1) año y medio llegando a los hogares Rionegreros, en la actualidad el Bingo sigue siendo una actividad bandera de este proceso, aunque ya no se hace virtual, sigue siendo uno de los juegos que más solicitan en la realización de distintos eventos, articulados con otras dependencias de la administración municipal y/o de la comunidad en general.

Recreación		
Programas	Población	Participantes 2023
Vacaciones Recreativas	Niños y jóvenes del municipio.	2035
Ludoteca	Niños y jóvenes del municipio.	13.204
Actividades Recreativas en barrios y veredas.	Niños, jóvenes y adultos de todo el municipio de Rionegro	15.371
Total, Población beneficiada		30.610



4.1 TIPOS DE LUDOTECA OFRECIDOS A LA COMUNIDAD

Escolares: Espacio de juego solicitado por las Instituciones Educativas.

Hospitalarias: Espacio de juego o lúdico, solicitado por instituciones hospitalarias para realizarse con niños o menores ingresados en el centro de salud.

Municipales: Eventos de asistencia masiva programados por la alcaldía o el área encargada de dicho municipio. Rodante o viajera: La ludoteca se desplaza a Instituciones Educativas o espacios donde generan momentos de sano esparcimiento y aprendizaje.

Social: Aporta en el tejido humano en varias entidades de labor social y en apoyo a la pastoral.

La Ludoteca IMER, es un espacio creado para que los niños, en unión con sus familias, disfruten de actividades lúdicas que les permitan alcanzar un desarrollo integral y apropiarse de uno de los derechos primordiales de la infancia el derecho al juego

acompañados y guiados por los ludotecarios, quienes, a partir de su saber, orientan las actividades y garantizan la promoción de los diferentes valores y principios.

Cabe anotar, que se han realizado las vacaciones recreativas en el mes de junio en diferentes barrios y veredas del municipio teniendo una óptima aceptación por la comunidad de: los Pinos, San Luis, Abreo, Las Cuchillas, La Playa, Quebrada Arriba, Santa Ana, Vegas de la Calleja, El Llanito, entre otros, en la jornada de la mañana; posteriormente en la jornada de la tarde se dieron los encuentros en el coliseo Iván Ramiro Córdoba Sepúlveda apoyados parrilla de juegos para niños, dando una cobertura rural y urbana.

PROCESO DE ACTIVIDAD FÍSICA

Su objetivo es promover hábitos y estilos de vida saludable de manera participativa e incluyente que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los diferentes grupos de valor en el municipio de Rionegro. Este proceso ha permitido impactar positivamente a los diferentes grupos poblacionales del municipio, contribuyendo así a la salud física y mental de los habitantes, además de propiciar espacios de integración y diversión. Además, de promover los hábitos y estilos de vida saludable en la población adulta mayor y en situación de discapacidad, de manera incluyente, permitiendo mejorar la calidad de vida desde la parte nutricional, psicológica y física.

5.1 PROGRAMAS PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Programa que invita a todas las personas, de acuerdo con la edad, condición física y de salud, a la práctica de la actividad física de manera sistemática y regular, como un elemento significativo en la prevención, fomento, desarrollo y rehabilitación de la salud, mejora de la condición física, preservación de la funcionalidad, autonomía e independencia de cada participante

5.2 PROGRAMA COMUNIDAD EDUCATIVA ACTIVA Y SALUDABLE

Busca fortalecer los procesos físicos saludables en las instituciones educativas del municipio, especialmente las públicas, a través del desarrollo y orientación de actividades físicas y formativas que beneficien la salud, el bienestar y forje mejores hábitos en los padres de familia, educadores y estudiantes.

5.3 PROGRAMA AGUA, VIDA Y SALUD

del municipio a desarrollar las prácticas físicas, por una vez a la semana, partiendo de una inscripción previa con el facilitador nombrado por el IMER, quien le informará el día y la hora para las prácticas, además de los requerimientos a cumplir para el ingreso.

Proyecto implementado en el medio acuático para el beneficio físico y mental de cada persona, especialmente para la población con discapacidad y para las que padecen afecciones osteomusculares, ya que reduce notoriamente el impacto que ciertos ejercicios pueden causar en las articulaciones; ayuda a la relajación y disminución de los niveles de estrés y dado a que el agua tiene más resistencia que el aire, permite que el ejercicio realizado en el agua conlleve a mayor gasto de calorías.

5.4 PROGRAMA ENTORNOS CERRADOS

Los Centros de Promoción de la Salud (C.P.S.) son los espacios cerrados donde se desarrollan diferentes modalidades de actividad física con el objetivo de promover hábitos saludables, el bienestar y mejora de la salud, a los que pueden asistir todas

las personas a partir de los 14 años de edad, por 3 veces a la semana durante una (1) hora cada sesión; inscribiéndose previamente con el líder del proceso o con quien éste delegue.

Se cuenta con tres (3) C.P.S. ubicados en: Coliseo Iván Ramiro Córdoba, Coliseo Rubén Darío Quintero Villada y Corregimiento sur Sede Cabeceras, abiertos al público de lunes a viernes de 6:00 am. a 8:00 pm., horarios que podrán variar de acuerdo con la asistencia de la comunidad.

5.5 PROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA Y DISCAPACIDAD

Las poblaciones con discapacidad por sus condiciones físicas y mentales, merece especial atención con actividades físicas saludable, donde se promueva la salud física, mental, la interacción social, la integración familiar y la calidad de vida, a través de diferentes modalidades físicas y deportivas como: ejercicio físico, lúdica, pre deportivos, actividades musicalizadas y acuáticas, orientadas de manera sistemática y continua por profesionales idóneos en el área, que conlleven a la autonomía, la independencia, mejora en los desempeños físicos, trabajo en equipo y la interacción social. La atención está dirigida a todas las personas con discapacidad de las instituciones educativas, Unidad de atención integral (UAI), Centros de rehabilitación con asiento en el municipio y las personas que se encuentran en casa. Los horarios de atención son determinados en común acuerdo con los directivos o familias.

5.6 PROGRAMA DEPORTE RECREATIVO

La orientación pedagógica y prácticas de diferentes deportes a través del juego es el objetivo principal del proyecto, contribuyendo a la mejoría de las funciones corporales, motoras, sensoriales y mentales de cada persona con discapacidad y su familia, fortaleciéndoles y preparándolos para asistir y competir en diferentes festivales,

torneos y eventos deportivos propios, municipales y departamentales. La persona con discapacidad con mayores competencias deportivas es transferida al proceso de deporte para que sea orientado y entrenado adecuadamente por el entrenador de la disciplina deportiva correspondiente.

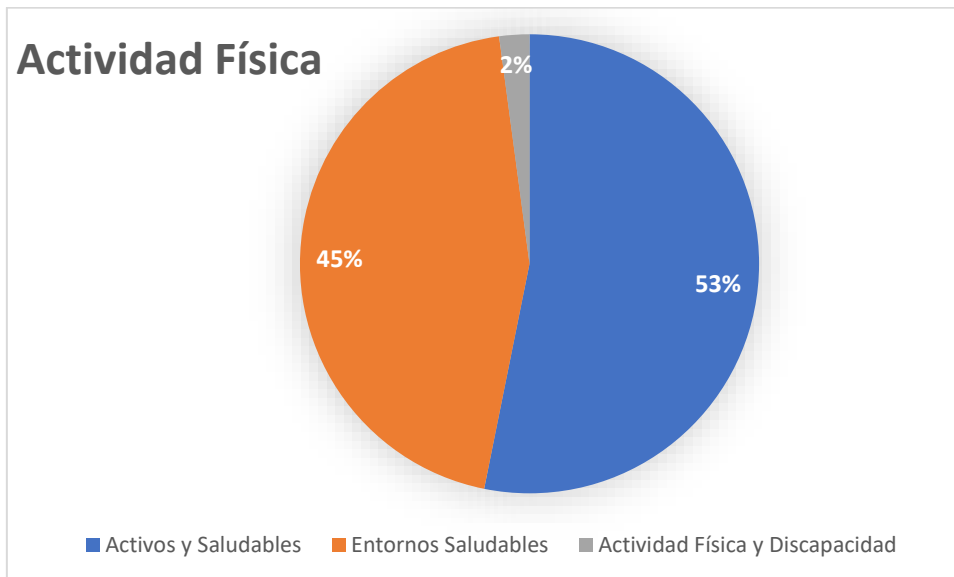
5.7 PROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA INCLUYENTE

Trabajos físicos a través de circuitos saludables, trabajos físicos dirigidos en los centros de promoción de la salud más cercano, encuentros lúdicos- saludables, habilidades acuáticas, integraciones, orientaciones pedagógicas teórico practicas serán, entre otras, las modalidades de actividad física que se desarrollan beneficiando a la población con discapacidad y la familia. Cada grupo será atendido dos (2) veces a la semana el día y hora son definidos entre las partes.

5.8 PROGRAMA CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL

Las instituciones educativas, son los espacios físicos, que, en común acuerdo con la secretaria de educación o directivos de cada institución, se disponen para el desarrollo de actividades deportivas, lúdicas y físicas saludables de maneras incluyentes, con el objetivo de fortalecer la integración familiar, social y los valores comunitarios. La comunidad educativa, la población con discapacidad y toda la comunidad del sector, son los invitados a participar activamente en cada actividad que se desarrolle.

Actividad Física		
Programas	Población	Participantes 2023
Activos y Saludables	Población general	5.790
Entornos Saludables	Población general	4.869
Actividad Física y Discapacidad	Personas en situación especial	231
Total, Población beneficiada		10.890



GESTIÓN PROCESOS DE APOYO

Los procesos de apoyo o transversales en la entidad son aquellos que no están ligados directamente a la misión del IMER, pero resultan necesarios para que los procesos misionales y estratégicos lleguen a buen fin., es decir, sirven de infraestructura y soporte al resto de la entidad.

6.1 PROCESO ESCENARIOS DEPORTIVOS

Su objetivo es garantizar el sostenimiento y el buen uso de los escenarios deportivos del Municipio de Rionegro, para contribuir a la práctica deportiva, la recreación, la actividad física y el disfrute de la comunidad en general, mediante la gestión y las relaciones interinstitucionales. Este proceso ha sido de igual importancia que los demás, pues es el encargado de garantizar que los escenarios se encuentren en óptimas condiciones para el respectivo uso en cada programa del Instituto, a través de la realización de mantenimientos preventivos y correctivos según sea el caso.

En la actualidad el Instituto dispone de ciento noventa (193) escenarios deportivos en la zona rural y urbana del municipio, a los cuales se les ha realizado constante mantenimiento preventivo y aseo general, para conservarlos en óptimas condiciones para su uso y disfrute de todos los habitantes del municipio, distribuidos así:

ESCENARIO DEPORTIVO	CANTIDAD
Cancha de fútbol arena	9
Cancha de futbol de grama	2
Cancha de fútbol sintética	13
Canchas de tenis de campo	2
Coliseo	3
Estadio futbol	1
Gimnasio	3
Gimnasio al aire libre	65
Parques infantiles	13
Patinódromo	1
Pista de bicicross	1
Placa Polideportiva	79
Skate Park	1
Total, Escenarios Rionegro	193

Ahora bien, con el objetivo de modernizar un (1) escenario deportivo y disponer de cinco (5) nuevos escenarios deportivos en el municipio de Rionegro, desde inicio del presente año se viene ejecutando su construcción, donde cinco (5) ya fue entregado a la comunidad, y uno (1) se encuentran aún en la etapa de construcción; lo que permitirá generar y disponer de más espacios dignos para el esparcimiento y disfrute de la comunidad en diferentes sectores los cuales son:

NOMBRE DEL PROYECTO	SECTOR	ESTADO
Gimnasio al Aire Libre	Casas del Mar	Entregado
Placa Polideportiva	Villa Camila	Entregado
Placa Polideportiva	Linda Granja	Entregado
Cancha Sintética	Chachafruto	Entregado
Cancha Sintética	Yarumal	Entregado
Cubierta	Libertadores	En Ejecución

PROCESO EVENTOS

Este proceso tiene como objetivo cumplir con los eventos estipulados por Acuerdo municipal, proponer nuevos eventos y apoyar los demás eventos que el Instituto requiera. Este proceso ha sido dinamizador para la entidad, dado que no solo se encarga de programar desde las distintas etapas de realización; sino de buscar mejorarlos en cada versión con el propósito de estandarizarlos, hoy por hoy Rionegro, ha mejorado alrededor de sus últimos años su infraestructura, y capacidad instalada y con ello, lograr obtener visibilidad, atraer turistas, fomentar la práctica del deporte y proyectar internacionalmente al municipio como una marca potente “Ciudad de grandes eventos”. Durante la vigencia 2023 se han llevado a cabo eventos deportivos de alto impacto, resignificando los distintos programas durante la pandemia y luego de ello, logrando contribuir al bienestar de la comunidad tanto en la salud física, emocional como mental, a través de los siguientes eventos:

Evento 2023			
#	Programas	Población	Participantes
1	Clásica Ciudad Santiago de Arma de Rionegro	Deportistas Elite	170
2	Carrera de la Mujer	Mujeres	1.200
3	Reto Ciycling	Población general	240
4	Media Maratón Rionegro	Población general	2.500
5	Cross Country	Población general	420
6	Ciycling lovers	Población general	70
7	Ciclo paseo	Población general	1.500
8	Pre-Parapan American	Población general	67
9	Nacional de Esgrima	Población general	262
10	Carrera Funda flor	Población general	450
11	Carrera Neones	Población general	3.000
Total, Población			9.879

PROCESO DE COMUNICACIONES

Su objetivo es gestionar la información a los diferentes grupos internos y externos, proyectando la imagen institucional y garantizando un correcto flujo y acceso a la información.

El equipo de Comunicaciones constantemente ha planeado y aplicado acciones y estrategias comunicacionales que han impactado de manera asertiva en el fortalecimiento institucional. Que también han permitido brindar información oportuna para toda la ciudadanía, promocionando cada uno de los programas, actividades y eventos que el Instituto realiza de manera permanente.

Durante el trabajo realizado asiduamente se han creado estrategias comunicacionales de contenido transmedia y digital para nutrir diariamente los canales de las redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Youtube. Este trabajo ha permitido doblar los seguidores logrando un crecimiento exponencial en cada una de las redes sociales, prueba de ello, en el 2022 la red social institucional de Instagram contaba con 13.543 seguidores al día de hoy tiene 15.644, seguidamente Facebook.

El área de Comunicaciones ha sido un eje fundamental para el desarrollo y realización de eventos macro y micro que constantemente realiza el Instituto. Este trabajo ha permitido posicionar a la entidad desde los diferentes eventos institucionales deportivos de ciudad, así como presentaciones protocolarias y cubrimiento periodístico para posterior publicación en las redes sociales del IMER brindando información oportuna a los usuarios.

Uno de los canales fundamentales de recepción y emisión de información ha sido el sitio web www.imer.gov.co plataforma del Instituto la cual fue modificada y diseñada

con la nueva imagen institucional y que se ha mantenido constantemente actualizada con información de interés, noticias, procesos, programas y demás.

Por medio de las redes sociales con las que cuenta el Instituto se reciben y se responden mensajes diariamente a los usuarios que tiene dudas quejas, preguntas o reclamos, direccionando a la comunidad hacía cada uno de los líderes de los procesos para poder resolver sus necesidades Y permitiendo con ello una cercanía de la ciudadanía a los procesos misionales y una mejora en la prestación del servicio.

¡Rio nuestra Mascota IMER 2023!

Se realizó un concurso de dibujo con niños y niñas de las Instituciones Educativas del Municipio, con el objetivo de ilustrar nuevamente la imagen de la mascota. El ganador de este concurso fue Samuel Ramos Guerra, estudiante de 5to grado de la I.E.T.I. Santiago de Arma sede Julio Sanín, quien en cabeza de la Gerente Diana María Mejía Valencia y en compañía de la Alcaldía de Rionegro recibió su reconocimiento.

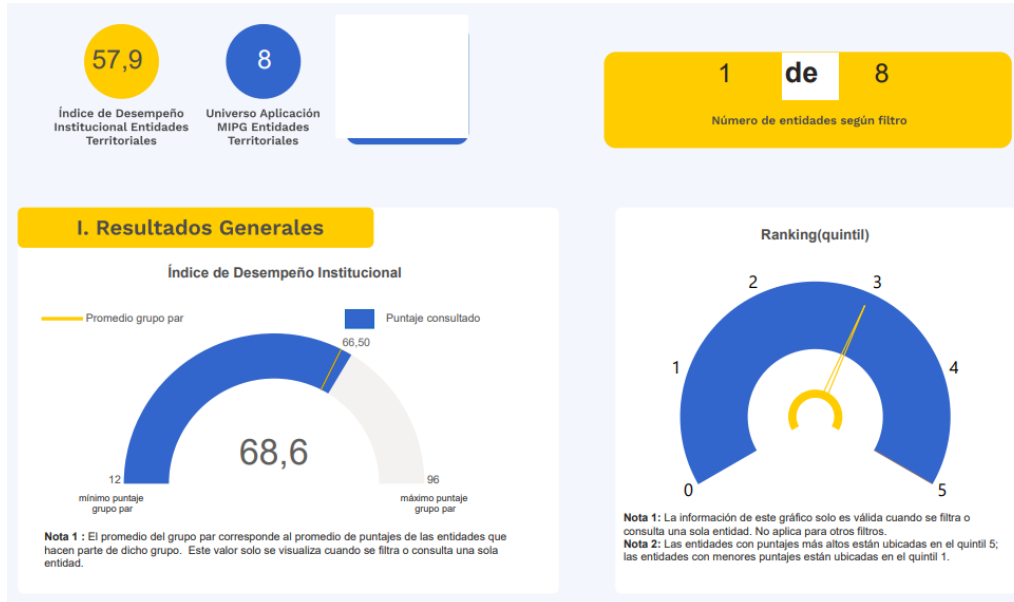
PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO

La situación administrativa y financiera de la entidad durante la vigencia 2023 ha propendido por dar continuidad a las líneas de trabajo y acción emprendidas desde el inicio del 2020 periodo en el que inicio la actual administración municipal, con el objetivo principal de lograr el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del municipio, a través de la motivación a hacer parte de las Escuelas de Iniciación y Formación deportiva, Deporte Social Comunitario y/o Deporte Institucional implementadas por el Proceso Misional de Deporte; de las diversas actividades para el logro de hábitos y estilos de vida saludable, diseñadas y acondicionadas por los profesionales del proceso de Actividad Física Saludable e Incluyente y que están dirigidas y tienen acceso todos los grupos poblacionales en edad, lugar de residencia y también personas con discapacidad; también motivar a la población en general y especialmente los niños, adolescentes y jóvenes de disfrutar de las numerosas actividades lúdico-recreativas que se llevan a cabo en las Instituciones Educativas, eventos públicos y privados y en las vacaciones recreativas realizadas por los facilitadores del proceso de Recreación IMER; por otro lado, el fortalecimiento,

implementación y cobertura del 100% del área pedagógica de la Educación Física como responsabilidad de los Licenciados y Tecnólogos del Programa de educación Física del Instituto, quienes orientan la materia en los grados Preescolar a Quinto de básica primaria en las I.E. del sector oficial urbanas y rurales y en los Centros de Desarrollo Infantil-CDI- y Hogares Comunitarios del Municipio.

Para el cumplimiento de este objetivo principal, proyectado por la Gerencia, área de Planeación, subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, la subgerencia Administrativa y financiera fue responsable de articular, y con ello, lograr una transversalidad institucional, los procesos misionales con los procesos de apoyo como comunicaciones, eventos, escenarios, gestión humana, área contable y mejoramiento continuo del IMER.

Desde el año 2020 se realizó la implementación del modelo integral de planeación y gestión MIPG, permitiendo mejorar administrativamente en la atención a los usuarios, siendo más eficientes y transparentes en el cumplimiento de los objetivos institucionales, siendo este el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión del instituto, con el fin de generar resultados que atiendan el plan de desarrollo y se resuelvan las necesidades y problemas de la comunidad que es atendida por el IMER, con integridad y calidad en el servicio; lo cual se ha visto reflejado mediante el diligenciamiento del formulario único de reporte de avance a la gestión FURAG vigencia 2021, en el cual se alcanzó un avance significativo de 64.4% según el índice de desempeño institucional, donde se puede evidenciar un adecuado cumplimiento en la implementación del modelo, quedando pendiente continuar avanzando con dicha implementación en el presente año, en el cual ya se realizó el proceso de reporte de la información ante el FURAG correspondiente a la vigencia 2022, alcanzando un 68.6% de cumplimiento, lo que permite señalar que la entidad ha logrado crecer de manera adecuada en su desempeño institucional haciendo un uso adecuada o de las herramientas que ofrece el MIPG.



PROCESO FINANCIERO

Su objetivo ha sido asegurar y garantizar la ejecución y el registro de los recursos financieros para que la entidad cumpla con los requerimientos de los entes internos y externos y posibiliten el adecuado funcionamiento institucional. El área se encarga durante cada vigencia fiscal de los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de la misión institucional, reflejando la realidad económica, social y ambiental, de acuerdo con los requisitos del servicio y la normativa vigente en la materia.

Se anexa el estado de resultados y estado de situación financiera durante la vigencia 2022 y 2023 el cual está destinado al adecuado funcionamiento de la entidad y la inversión social reflejada en el bienestar físico, emocional y mental de la comunidad Rionegrera.

CONSIDERACIONES

En consecuencia, durante la vigencia 2023 el talento humano de la entidad ha asumido el desafío de manera responsable, organizada, y orientados al logro de los objetivos misionales y estratégicos; de cara a superar las necesidades y expectativas de la

comunidad y los constantes cambios producto de una post pandemia, un trabajo articulado reflejado en cada uno de los resultados de cada proceso, los cuales gozan de credibilidad, acogida y masificación.

Por otro lado, la gerencia ha hecho un esfuerzo continuo hacia el entendimiento de las dinámicas deportivas actuales siendo un actor vinculante y un facilitador en la gestión y ejecución; velando con ello, en el mejoramiento continuo de los procesos de la entidad.

Desde esta perspectiva de mejoramiento, se han buscado nuevas formas de trabajo y se han adaptado los contenidos a la población Rionegrera, es así como desde cada uno de los procesos se efectuaron actividades y eventos de ciudad que están siendo históricos en el municipio, convirtiéndose, en un referente, como el lugar donde los rionegreros pueden disfrutarse del mejor deporte: un deporte de calidad, contribuyendo en el bienestar físico y mental a través de hábitos y estilos de vida saludable y el buen uso del tiempo libre.

En este sentido, la visión que se tiene con el municipio de Rionegro “Ciudad de grandes eventos deportivos” se puede decir que la participación de la población de cada evento y/o actividad no solo es permanente en cada uno de los programas que se ofertan, sino además que ha ido creciendo significativamente como se pudo observar en la información que se detalló en el presente informe. Propendiendo en el bienestar y la salud de la población, y a su vez dando cumplimiento a los objetivos institucionales que están enmarcados en generar valor a la población Rionegrera a través de la actividad física, la educación física escolarizada, el deporte y la recreación.

Por último, y no menos importante, es de resaltar que nada sería posible sin el apoyo de los procesos transversales pertenecientes a la subgerencia Administrativa y Financiera los cuales coadyuvan al buen desempeño de la entidad en todos sus frentes de trabajo, brindando el soporte a la gestión eficiente y transparente durante este tiempo, tales como: planeación estratégica, escenarios, eventos, desarrollo organizacional, comunicaciones, financiera, tesorería, entre otros, los cuales contribuyeron como apoyo a los resultados alcanzados en los procesos misionales. A continuación, se detallará algunos de gran importancia.

En consideración con lo anterior, desde el instituto se continúa avanzando hacia la consolidación social del territorio, mediante la promoción del deporte, la recreación y la promoción de hábitos y estilos de vida saludable para contribuir al bienestar de los Rionegreros.

Cordialmente,



DIANA MARÍA MEJÍA VALENCIA
Gerente General - IMER